

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1364/2025

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA PROF. MAG. DAISY RAMONA BARRIOS PEDROZO.

20 de octubre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2053/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita permiso con goce de sueldo a la Prof. Mag. Daisy Ramona Barrios Pedrozo, por reposo médico, en carácter de Coordinadora de Apoyo Académico, con vigencia a partir del 13/10/2025 al 11/11/2025.

Ei Certificado de reposo médico del Instituto de Previsión Social (IPS), firmado por el Dr. Diego Vázquez, Ortopedia y Traumatología, Reg. Prof. N° 20.636.

La propuesta de designación como Encargada de Despacho de la Coordinación de Apoyo Académico de la FP-UNA, a la Prof. Lic. Ana Josefina Davalos Maidana, mientras dure el permiso de la Prof. Mag. Daisy Ramona Barrios Pedrozo.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

- Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, a la Prof. Mag. DAISY RAMONA BARRIOS PEDROZO, C.I.C. N° 2.902.566, con vigencia a partir del 13/10/2025 al 11/11/2025.
- Art. 2° Designar a la Prof. Lic. ANA JOSEFINA DAVALOS MAIDANA, C.I.C. N° 2.149.006, como Encargada de Despacho de la Coordinación de Apoyo Académico de la FP-UNA, con vigencia a partir del 13/10/2025 al 11/11/2025.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsento Benítez Santacruz Secretario de la Facultad Prof. Ing. Silvia Tere

eresa Leiva León, MSc. Decana